



RESOLUCIÓN O. N° 247

**ANT.:** Resolución O. N° 148, de 30.06.2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Nancagua.

**MAT.:** Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Nancagua.

**RANCAGUA, 28 de octubre de 2020.**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Lo establecido en la Resolución O N° 148, de fecha 30.06.2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Nancagua, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

**RESUELVO:**

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

**"DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020"**

**Espacio público N°1: PLAZA ENTRADA A NANCAGUA**  
**Metros totales: 60 mts.**

**GOBERNADOR REGIONAL**

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.  
Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.  
Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA 90, DESDE EL ESTE	0	DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA 90, DESDE EL ESTE	20	DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA 90, DESDE EL ESTE	40	DIRECCIÓN OESTE	60



**Espacio público N°2: PLAZA NANCAGUA LIMITADA**  
**Metros totales: 60 mts.**

**GOBERNADOR REGIONAL**

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.  
Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.  
Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE PEDRO DE VALDIVIA, DESDE INTERSECCIÓN CON JOSÉ MIGUEL CARRERA	0	DIRECCIÓN ESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	PEDRO DE VALDIVIA, DESDE EL OESTE	20	INTERSECCIÓN PEDRO DE VALDIVIA CON CALLE EJÉRCITO LIBERTADOR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE EJÉRCITO LIBERTADOR, DESDE INTERSECCIÓN CON PEDRO DE VALDIVIA	40	EJÉRCITO LIBERTADOR, DIRECCIÓN SUR	60

**Espacio público N°3: PLAZA VILLA HORIZONTE**  
**Metros totales: 60 mts.**

**GOBERNADOR REGIONAL**

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.  
Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.  
Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	PASAJE MANTA, DESDE INTERSECCIÓN CON PASAJE MANTA	0	PASAJE MANTA, DIRECCIÓN ESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	PASAJE MANTA, DESDE EL NORTE	20	PASAJE MANTA, DIRECCIÓN SUR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	PASAJE MANTA, DESDE EL ESTE	40	PASAJE MANTA, DIRECCIÓN OESTE	60

**Espacio público N°4: PLAZA POBLACIONES NUEVOS NCGUA. 1-2-3-4-5-6**  
**Metros totales: 60 mts.**

**GOBERNADOR REGIONAL**

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.  
Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.  
Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	ROBERTO BRAVO, DESDE INTERSECCIÓN CON CLAUDIO ARRAU	0	ROBERTO BRAVO, INTERSECCIÓN CON LOS ROBLES	20
2	PABLO SILVA AMAYA	LOS ROBLES, DESDE INTERSECCIÓN CON ROBERTO BRAVO	20	LOS ROBLES, INTERSECCIÓN CON 21 DE MAYO	40



3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	21 DE MAYO, DESDE INTERSECCIÓN CON LOS ROBLES	40	21 DE MAYO, INTERSECCIÓN CON CLAUDIO ARRAU	60
---	---------------------------------------	---	----	--	----

Espacio público N°5: PLAZA POBLACIÓN NUEVA VIDA  
Metros totales: 60 mts.

**GOBERNADOR REGIONAL**

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.  
Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.  
Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	VICTOR JARA, DESDE INTERSECCIÓN CON CALLE LOS JAZMINES	0	VICTOR JARA, INTERSECCIÓN CON LAS ORQUIDEAS	20
2	PABLO SILVA AMAYA	LAS ORQUIDEAS, DESDE INTERSECCIÓN CON VICTOR JARA	20	LAS ORQUIDEAS, DIRECCIÓN SUR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	LOS JAZMINES, DESDE EL SUR	40	LOS JAZMINES, INTERSECCIÓN CON VICTOR JARA	60

Espacio público N°6: ESPACIO PÚBLICO RUTA-90 NANCAGUA  
Metros totales: 60 mts.

**GOBERNADOR REGIONAL**

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.  
Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3.  
Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA 90, VEREDA SUR, DESDE EL ESTE	0	DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA 90, VEREDA SUR, DESDE EL ESTE	20	DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA 90, VEREDA SUR, DESDE EL ESTE	40	DIRECCIÓN OESTE	60

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Caratúlese y Publíquese



MRR  
**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde/sa de la I. Municipalidad de Nancagua
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes (VI)